



RECLAMO PATAGÓNICO FRENÓ RECORTE DE NACIÓN EN LAS ASIGNACIONES FAMILIARES

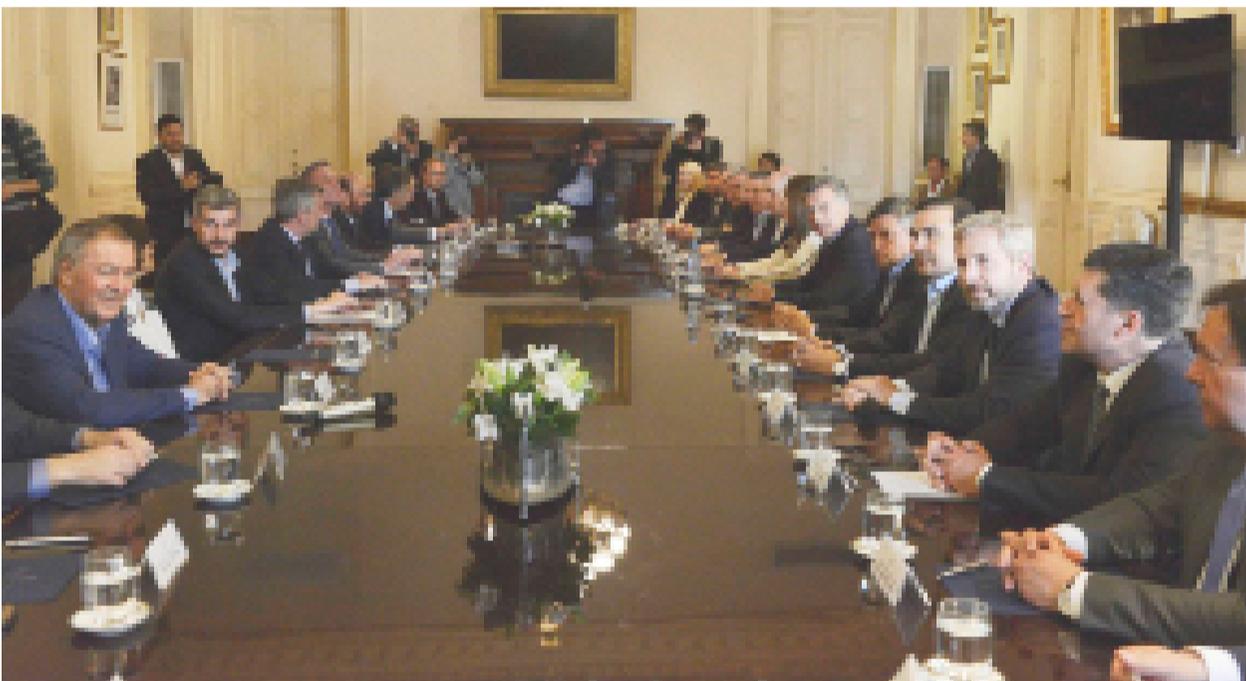
Tras la decisión del Gobierno Nacional de dar marcha atrás en la quita de beneficios para las asignaciones familiares de la región, dirigentes políticos y gremiales de la provincia manifestaron su conformidad con la medida.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8046 | AÑO XXXI | MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

MACRI Y GOBERNADORES SIN ACUERDO POR EL PRESUPUESTO



El presidente Mauricio Macri, junto al jefe de Gabinete, Marcos Peña; el ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio; y su par de Hacienda, Nicolás Dujovne, recibieron en Casa de Gobierno a gobernadores y representantes de 21 provincias y la ciudad de Buenos Aires para avanzar en un consenso de cara al Presupuesto 2019. Sin embargo, no hubo acuerdo y seguirán negociando.

PÁG. 3

MELELLA LANZÓ CAMPAÑA DE FIRMAS PARA RECHAZAR EL ACUERDO FORADORI DUNCAN

La propuesta se lleva adelante a través de la plataforma digital change.org y propone además que el Congreso trate el acuerdo entre nuestro país y el Reino Unido. El intendente Gustavo Melella anunció además la realización de la tercera edición del ciclo de charlas "Diálogos de Río Grande", oportunidad en la que expertos nacionales e internacionales debaten sobre la Cuestión Malvinas.

PÁG. 4



POLÍTICA

DEMANDA POR FONDO SOJERO



En medio de las negociaciones por el Presupuesto 2019, la Corte Suprema de Justicia de la Nación recibió dos nuevas demandas contra la eliminación del Fondo Solidario establecido en el Pacto Fiscal. Se trata de las presentaciones realizadas por Tierra del Fuego y Catamarca.

PÁG. 9

MUNICIPALES

VUOTO RECIBIÓ A COOPERATIVA



La Cooperativa "Nuestro Techo" construyó cinco viviendas con fondos del Instituto Provincial de Vivienda (IPV) en la urbanización dos del barrio Río Pipo, y tienen presupuestadas cinco más para el ejercicio 2019. Recurrieron al intendente Walter Vuoto para solicitarle tierras.

PÁG. 11

DNZT. SEGURIDAD
0800 345 DNZT (3698)

VIGILANCIA FÍSICA - SERVICIO DE LIMPIEZA - SERVICIO DE MONITOREO - CONTROL DE ACCESO - ENERGÍA SOLAR - SIST. DE CCTV - SIST. DE INCENDIO - ENLACES - ALARMAS MONITOREADAS

POLÍTICA

MARCHA ATRÁS DE NACIÓN CON EL RECORTE DE ASIGNACIONES FAMILIARES PATAGÓNICAS

Tras la decisión del Gobierno Nacional de dar marcha atrás en la quita de beneficios para las asignaciones familiares de la región, dirigentes políticos y gremiales de la provincia manifestaron su conformidad con la medida.

USHUAIA. El gobierno decidió escuchar y dio marcha atrás con la quita del diferencial zona desfavorable para las asignaciones familiares. Una medida polémica no solo por tocar los derechos históricos que tiene la región Patagonia, sino además por la vulnerabilidad política a la que se vio sometida el ejecutivo nacional y su escueta representatividad en la zona.

En la Argentina de campaña interminable cualquier error de cálculo se paga, y caro. La decisión inconsulta del Gobierno Nacional promovió rechazos y repudios hasta en el último rincón de la Patagonia. Reclamos que involucraron incluso a sus propios soldados que, además de lidiar con la negativa imagen presidencial, tuvieron que ponerle el pecho al asunto.

Finalmente, el ejecutivo publicó en el Boletín Oficial la derogación de los efectos del artículo 10 del decreto 702/2018 que eliminaba el plus por zona desfavorable. "Que con motivo de diversos planteos y observaciones provenientes de sectores de la sociedad se impuso -previo a su implementación- la necesidad de efectuar un pormenorizado análisis de la cuestión" señala el decreto.

Las voces de triunfo no se hicieron esperar. Desde el oficialismo hasta la oposición, pasando por los gremios y los estamentos gubernamentales en todos sus ámbitos reconocieron que la decisión había sido gracias al reclamo, manifestación o gestión que haya realizado.

"Un logro de todos"

La gobernadora Rosana Bertone opinó que "este es un logro de todos los patagónicos y especialmente de los fueguinos. Desde nuestra Tierra del Fuego hemos hecho escuchar nuestra voz. Esto fue posible gracias a que trabajamos todos tirando para el mismo lado. Esto nos vuelve a mostrar que la unión hace a la fuerza. Haber logrado la restitución de la zona patagónica nos vuelve a mostrar la importancia de trabajar con convicciones, pero de forma inteligente. Es clave reclamar lo que es nuestro, pero siempre pensando estratégicamente para lograr un resultado favorable" señaló la gobernadora.

Oficialismo medido

Los representantes oficialistas



de la provincia en el Congreso de la Nación, Gastón Roma y Tito Stefani no fueron tan efusivos a la hora de expresarse. Stefani tuiteó "Está garantizada la continuidad del pago diferencial de asignaciones familiares para toda la Patagonia. Acá podés ver la publicación en el Boletín Oficial" adjuntando el documento mediante un enlace. Y un segundo tuit que decía "Solo escuchando, dialogando y consensuando podremos avanzar hacia el país que nos merecemos".

Otro de los electos por Cambiemos que se expresó al respecto fue el concejal de Ushuaia, Tomás Bertotto. En su cuenta de Twitter escribió: "Una vez más agradezco tener un presidente como @mauriciomacri que escucha y entiende y decide lo mejor para nuestra nación. Desde el principio planteé mi postura respecto a este tema, no solo en la importancia que representa sostener las asignaciones tal cuál estaban".

Señaló además que "es fundamental sostener este tipo de derechos adquiridos y no retroceder. Seguimos haciendo grande nuestra nación y defendiendo los intereses de nuestra provincia".

El titular de Anses de Río Grande, Fermín Randón había afirmado tras conocerse la noticia que "no implica que alguien se pueda colgar la cocar-da, sino que se hizo el trabajo que se tenía que hacer y es un desafío para las próximas situaciones".

Randón calificó la negociación como "un trabajo intenso, y por suerte para aquellos que participamos en conversaciones con el Gobierno Nacional, hemos encontrado el resultado que buscábamos. Nosotros vamos a intentar seguir con esa forma de



trabajo, más allá de que algunos prefieren pararse en el atril para señalar los errores".

"Un logro de los sindicatos"

Por su parte, la seccional local de la Confederación General del Trabajo aseguraba que la medida había sido "un logro de los sindicatos y de las instituciones". Su titular Mariano Tejada expresaba en FM Del Pueblo que "cuando el pueblo se aúna en defender las conquistas, le podemos hacer torcer este tipo de decisiones que toma el gobierno siempre en contra del trabajador", a la vez que disparaba contar el mismo Randón asegurando que "Anses ha apoyado estas políticas y no les creo nada".

Fuentes cercanas al gobierno consultadas por este medio señalaron que "lo más importante fue el trabajo mancomunado de los legisladores, puntualmente radicales, pero de Cambiemos de toda la región. Gustavo Menna (diputado nacional por Chubut) tuvo un rol importante, había estudiado mucho el tema y estaba sólido. Pero Menna, Roxana Reyes, Eduardo Costa, (ambos de Santa Cruz) Lorena Matzen (diputada Río Negro), Tito Stefani. Me parece que todo eso hizo que vieran que fue inapropiado. Más la presión del PJ".

"Es un alivio para todos"

Por su parte, el intendente Gustavo Melella se mostró satisfecho con la publicación del Decreto 816, a través del cual el Gobierno nacional dejó sin efecto la derogación que reducía los montos de las Asignaciones Familia-



res a los beneficios de las provincias patagónicas.

"Este es el resultado de la unión de la fuerza política, social y sindical de la Patagonia. Logramos que nuestras voces fueran escuchadas y así dar marcha atrás al recorte de las asignaciones familiares que hubiera provocado un duro impacto para nuestros vecinos", sostuvo el Intendente.

En representación de la ciudad de Río Grande, el intendente Melella había presentado un amparo colectivo ante el Juzgado Federal, conjuntamente con CGT local, UOM Río Grande, el Cuerpo de Concejales y las Cámaras Metalmecánica y de Comercio de Río Grande. Luego, la Fiscalía Federal dictaminó a favor de este reclamo judicial.

La medida iba a comenzar a regir en septiembre y en Tierra del Fuego se calculaba que ascendía a 25 mil niños los perjudicados.

"La verdad que la noticia es un alivio para todos, pero principalmente para muchas familias que se veían muy perjudicadas, debemos seguir accionando y protegiendo a quienes menos tienen frente a decisiones económicas que sólo agravan la situación de muchos vecinos, con el único fin de cumplir con exigencias del Fondo Monetario", insistió Melella.

A pesar del tono mesurado del oficialismo, y la visión triunfalista de la oposición, el Gobierno Nacional ha demostrado que no se puede bajar la guardia en cuanto a qué otra novedad puede llegar a tener el día de mañana ¿se podrá cerrar las filas en beneficio de la región? ¿el ejecutivo nacional allanará el camino a sus representantes? El tiempo y el ordenamiento de campaña lo dirán.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

POLÍTICA

EL PRESIDENTE MACRI SE REUNIÓ CON LOS GOBERNADORES POR EL PRESUPUESTO 2019

El presidente Mauricio Macri, junto al jefe de Gabinete, Marcos Peña; el ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio; y su par de Hacienda, Nicolás Dujovne, recibieron en Casa de Gobierno a gobernadores y representantes de 21 provincias y la ciudad de Buenos Aires para avanzar en un consenso de cara al Presupuesto 2019.

BUENOS AIRES. "Fue una reunión de agenda abierta en donde se plantearon distintos temas, pero por supuesto uno de los más importantes fue el Presupuesto que se va a enviar en los próximos días al Congreso de la Nación. Se trata de un Presupuesto que, además, tiene la característica de ser equilibrado entre los ingresos y los gastos", destacó el ministro del Interior, Rogelio Frigerio, en una conferencia de prensa brindada tras la reunión con los mandatarios de todo el país.



"ESTAMOS CONVENCIDOS EN QUE LA CRISIS NO LA PUEDEN PAGAR LOS MÁS VULNERABLES", REMARCÓ LA GOBERNADORA ROSANA BERTONE TRAS EL ENCUENTRO CON EL PRESIDENTE MAURICIO MACRI.

Además, recalcó: "Encontramos en los gobernadores un acompañamiento, primero para que el Presidente cuente con la herramienta institucional fundamental, que es el Presupuesto que se vota todos los años, y segundo, el convencimiento de que ese Presupuesto tiene que ser con equilibrio".

Por su parte, Dujovne resaltó "el diálogo a lo largo de todo este tiem-

po" y subrayó que "eso le da un plus a este Presupuesto porque muestra que no es un gobierno buscando el equilibrio fiscal si no que es el sistema político de la Argentina el que está buscando ese equilibrio".

"La reunión de hoy es el broche de un trabajo que venimos haciendo desde hace tres meses. Venimos conversando con los ministros de Hacienda provinciales y con los gobernadores acerca de cómo encarar el Presupuesto de la Argentina para 2019 en la búsqueda de consensos, sabiendo que es un año en el cual el país tenía que reducir drásticamente su déficit", aseguró Dujovne.

En tanto, el gobernador de Salta, Juan Manuel Urtubey, manifestó que "hay un consenso en que la Argentina debe tener una Ley de Presupuesto"

y que además "ese Presupuesto debe ser con equilibrio primario", por lo que pidió "un esfuerzo de todos".

En ese sentido, el gobernador de Corrientes, Gustavo Valdés, aseguró que la reunión fue "muy productiva" y sostuvo que "la dirigencia política debe tener una madurez para sentarse a ver cuáles son los aspectos presupuestarios que se deben incluir y excluir para tener un equilibrio financiero".

El gobernador Neuquén, Omar Gutiérrez, agregó que "es importante trabajar en la búsqueda de un Presupuesto justo y equitativo" y remarcó que alcanzar el equilibrio fiscal significa "sentar las bases para que cada una de las economías regionales desarrollen sus recursos humanos y naturales, y se fortalezcan las finanzas públicas provinciales y nacionales".

"Ratificamos nuestra posición"

Por su parte, la gobernadora Bertone señaló que "como cuestión central podemos decir que necesitamos un plan de crecimiento", asegurando que "nosotros ratificamos nuestra posición de que sin crecimiento, no hay producción, ni trabajo, ni industria".

"Por eso creemos que es fundamental apuntalar el consumo interno. Estamos convencidos en que la crisis no la pueden pagar los más vulnerables de la Argentina", afirmó.

Y sostuvo que "vamos a esperar a ver cuál es el Presupuesto que finalmente la Nación presente el día lunes, para poder analizarlo de forma exhaustiva".

"Desde Tierra del Fuego vamos a llevar nuestra mirada productivista, sin desatender las necesidades socia-

les de nuestra gente", agregó.

Finalmente, la Mandataria destacó que como viene sosteniendo "en todos los ámbitos, voy a defender los intereses de Tierra del Fuego y hacer oír nuestra voz, para trabajar con una visión federal y priorizando la producción y el empleo".

Estuvieron presentes en la reunión con el Presidente los gobernadores María Eugenia Vidal (Buenos Aires), Juan Schiaretti (Córdoba), Alfredo Cornejo (Mendoza), Hugo Passalacqua (Misiones), Juan Manuel Urtubey (Salta), Sergio Uñac (San Juan), Alberto Weretilneck (Río Negro), Omar Gutiérrez (Neuquén), Rosana Bertone (Tierra del Fuego), Juan Manzur (Tucumán), Sergio Casas (La Rioja), Gerardo Morales (Jujuy), Gildo Insfrán (Formosa), Gustavo Valdés (Corrientes), Mariano Arcioni (Chubut), Domingo Peppo (Chaco), Lucía Corpacci (Catamarca), Gerardo Zamora (Santiago del Estero) y el jefe de gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta.

Además, participaron el vicegobernador de Santa Cruz, Pablo González, en representación de Alicia Kirchner; el ministro de Economía de Santa Fe, Gonzalo Saglione; y el presidente de la Cámara de Senadores de Entre Ríos, Aldo Ballestena, en representación de los gobernadores Miguel Lifschitz y Gustavo Bordet, respectivamente, quienes no pudieron asistir por encontrarse de viaje en Estados Unidos.

También participaron el presidente de la Cámara de Diputados, Emilio Monzó; el secretario de Interior, Sebastián García De Luca y el secretario de Provincias y Municipios, Alejandro Caldarelli.



ZARCO
GROUP

Vimentar

JAPCO

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

www.zaoco.com.ar - Admin@zaoco.com.ar
Rfo Grande, Ruta 3 km 2814 - Ushuaia, Kupanaka 261 - 2964 445310

CUESTIÓN MALVINAS

MELELLA LANZÓ CAMPAÑA DE FIRMAS PARA RECHAZAR EL ACUERDO FORADORI DUNCAN

La propuesta se lleva adelante a través de la plataforma digital change.org y propone además que el Congreso trate el acuerdo entre nuestro país y el Reino Unido. El intendente Gustavo Melella anunció además la realización de la tercera edición del ciclo de charlas "Diálogos de Río Grande", oportunidad en la que expertos nacionales e internacionales debaten sobre la Cuestión Malvinas.

RÍO GRANDE. El intendente Gustavo Melella presentó ayer una campaña de junta de firmas para rechazar el llamado acuerdo Foradori Duncan y solicitar que el mismo sea discutido en el Congreso de la Nación.

La iniciativa se llevará adelante a través de la plataforma change.org a través de la cual podrán participar todos los que deseen adherir en cualquier parte del mundo.

El Jefe Comunal destacó que "es muy importante llevar adelante esta acción porque el Gobierno Nacional firmó este acuerdo sin consultar con nadie, un acuerdo que es claramente negativo para los derechos soberanos de nuestro país sobre las Islas Malvinas".

"nuestra postura ha sido siempre claramente contraria a este acuerdo que significa la entrega de nuestros recursos naturales y nuestros derechos".

Asimismo, Melella recalcó que "este es un reclamo que es de toda la ciudad, que excede a una gestión municipal y que los riograndenses hacemos todos los días, con muchas acciones como el acompañamiento a los veteranos en la vigilia, la Maratón por Malvinas y otras expresiones que unen a nuestro pueblo detrás de esta causa, por lo que seguramente todos nos sumaremos invitando a nuestros amigos y conocidos a través de las redes sociales para que adhieran a la iniciativa".

Finalmente, el Intendente anunció que "en el mes de octubre realizaremos los 3eros. Diálogos de Río Grande por Malvinas, donde discutiremos junto a expertos de nivel Nacional e Internacional los alcances de este acuerdo y todos los temas que son importantes en cuanto a la cuestión Malvinas".

Por su parte, el Presidente del Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Argentinas, Roma Alancay, anunció que el 13 de junio los veteranos organizarán una marcha y un acto para expresar el rechazo al acuerdo y para reafirmar los derechos argenti-



nos sobre Malvinas.

"Estamos seguros de que como siempre los vecinos nos acompañarán en esta propuesta que será muy sencilla, marcharemos, cantaremos el Himno Nacional Argentino y la Marcha de Malvinas y escucharemos las palabras de algún veterano, como modo de hacernos escuchar y reclamar por nuestro suelo", concluyó.

Quienes deseen adherir con su firma podrán realizarlo a través del siguiente link <https://chn.ge/2Min2ON>

También podrán ingresar a www.change.org y buscar el tópico "Debataremos el Acuerdo" o escanear con el celular el código QR que estará disponible en afiches en distintas instituciones y comercios de la ciudad.

Acompañaron al Intendente la Secretaria de Modernización e Innovación, Prof. Laura Rojo el Subsecretario de esa área, Lic. Andrés Dachary, el Presidente del Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Argentinas, Roma Alancay y el Director de Veteranos de Guerra, José Salas. Estuvieron presentes también la Concejal Miriam Mora,

Secretarios y Subsecretarios del Gabinete Municipal, representantes del Tribunal de Cuentas Municipal, autoridades sindicales, representantes de diversas cámaras y organizaciones civiles y representantes de trabajadores de Taxis y Remises entre otras instituciones.

Foradori-Duncan

El 13 de septiembre de 2016, el vicescanciller Carlos Foradori suscribió un comunicado conjunto con el representante británico, Sir Alan Duncan, donde en el marco de una nueva estrategia de inserción internacional, nuestro país se comprometió a remover todos los obstáculos al desarrollo económico de las Islas Malvinas.

Este acuerdo suscitó fuertes críticas internas a nivel local y nacional dado que avanzaba en una serie de acciones a contramano de la política llevada adelante en los últimos años y volvía a poner la relación argentino-británico sobre Malvinas bajo la fórmula del paraguas de soberanía.

"LA INTENCIÓN ES EXPRESARNOS CONTRA EL AVANCE DE GRAN BRETAÑA SOBRE NUESTRA SOBERANÍA", DESTACÓ EL INTENDENTE GUSTAVO MELELLA.

"La intención es expresarnos contra el avance de Gran Bretaña sobre nuestra soberanía" dijo y aseguró que



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

Departamentos: de 1 y 2 Dormitorios.

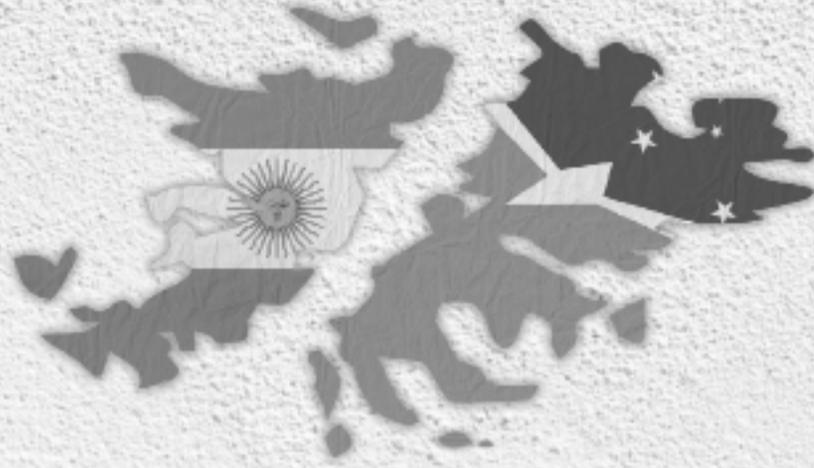
- Terminada equipada.
- Calefacción Wi-Fi gratuita.
- Reservas en línea.
- Baño de marmol y mármol.
- Baño Continental.
- Servicio de limpieza diario.
- Caja de seguridad.
- Ascensor de mar y playa.

LINKS

apart hotel

en www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 9 964 740240

WhatsApp: +54 9 964 400 740240 | [Links Apart Hotel](https://www.facebook.com/LinksApartHotel) - Izol-Herm Indus TIGB - Río Grande



A DOS AÑOS DEL ACUERDO "FORADORI – DUNCAN"

MALVINAS: "REPENSAR EL PRESENTE PARA PROYECTAR UN FUTURO SOBERANO"

> **VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE** a las 18 hs.

> **RÍO GRANDE**, Colegio Misión Salesiana Nuestra Señora de la Candelaria.

> **APERTURA**



ROSANA BERTONE
Gobernadora de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

> **DISERTANTES**



VICTORIO TACCETTI
Ex Vicecanciller de la República Argentina.



HERNAN PATIÑO MAYER
Ex Embajador ante la Organización de los Estados Americanos.

> **MODERA**



JORGE ARGUELLO
Secretario de Representación Oficial para la Cuestión Malvinas.

> **MÁS INFORMACIÓN**

(02901) 441285 • relacionesinternacionales@tierradelfuego.gov.ar



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ISLAS MALVINAS
ARGENTINAS Y FUEGUINAS

GOBIERNO

BERTONE PROMULGÓ LA ADHESIÓN DE TIERRA DEL FUEGO A LA LEY JUSTINA

La Ley nacional 27.477 adquirió tal denominación en homenaje a Justina Lo Cane, una menor de 12 años que falleció el pasado 22 de noviembre de 2017 debido a que no se le pudo realizar el trasplante de corazón que necesitaba, por no llegar el donante a tiempo.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone promulgó -vía decreto 2519/18- la ley provincial N° 1238 mediante la cual Tierra del Fuego adhiere a la denominada "Ley Justina" que establece que todas las personas mayores de edad son donantes de órganos, salvo que hubieran expresado, en vida, su voluntad contraria.

La Ley nacional 27.477 adquirió tal denominación en homenaje a Justina Lo Cane, una menor de 12 años que falleció el pasado 22 de noviembre de 2017 debido a que no se le pudo realizar el trasplante de corazón que necesitaba, por no llegar el donante a tiempo.

En el orden provincial será el Centro Único Coordinador de Ablación e Implantes Tierra del Fuego (CUCAI - TDF), o la denominación que en el futuro la reemplace, el que, entre otras cosas, proponga a la autoridad de aplicación normas sobre habilitación de establecimientos o servicios, así como autorización de profesiona-



Además ejercerá el contralor de "la obtención y utilización de órganos, tejidos y células de origen humano, regulando las acciones de procura en el territorio provincial, en coordinación con el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI)" y

los registros mencionados en las leyes 27.447 y 25.392 (Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas)".

El CUCAI también deberá promover la docencia y acciones de capacitación "continua e integral, en materia de donación y trasplante de

órganos, tejidos y células" y efectuar actividades de educación y difusión, a efectos de informar y concientizar a la población sobre los alcances del régimen de disposición de órganos, tejidos y células, provenientes de personas".

La creación de bancos de órganos, tejidos y células también será facultad del CUCAI - TDF, "favoreciendo el desarrollo de Centros de Implante en el sector público, privado y de la seguridad social, con vistas a facilitar la accesibilidad de toda la población a las prácticas trasplantológicas".

El citado organismo deberá, además, prestar asesorar a las autoridades judiciales de la Provincia "para agilizar los procedimientos de disposición de órganos, tejidos y células, en los casos en que deba intervenir la Justicia".

El decreto de promulgación de la norma fue rubricado por la gobernadora Rosana Bertone, y del ministro de Jefatura de Gabinete, Leonardo Gorbacz.

LOTEO COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación



INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

INTERÉS GENERAL

“EL CRECIMIENTO DE LA OBESIDAD INFANTIL SE ADVIERTE EN LOS PRIMEROS AÑOS ESCOLARES”

RÍO GRANDE. La funcionaria provincial reveló que la idea comenzó “hace muchos meses atrás cuando se observaron los datos arrojados por un programa de salud escolar dónde se revelaba que los casos de obesidad habían aumentado” por lo tanto “a partir de esas conclusiones y también viendo lo que pasa en los Centro de Salud y atención primaria en el hospital con respecto a las conductas y el peso de los niños decidimos hacer una comisión con el Ministerio de Educación y Profesores de Educación Física de la secretaría de Deportes intentando revertir esta condición de sobrepeso y obesidad en los niños para prevenir una década de enfermedades asociadas con la obesidad”.

Por lo tanto “el comité trabajó mucho, se desarrolló el proyecto de Ley y lo giramos con mucho respeto a la Legislatura para que ellos analicen la posibilidad de convertirlo en Ley”.

En declaraciones realizadas en FM Del Sur la funcionaria explicó que “el sobrepeso y la obesidad no tiene una fecha de comienzo, el control de los niños empieza desde el momento del nacimiento y hay tablas en las que se va viendo y midiendo la relación talla

– peso del niño y el pediatra siempre recomienda que el niño esté dentro de los valores normales” y en tal sentido remarcó que “en ningún período de bueno el sobrepeso o la obesidad, incluso cuando aún es bebé” y lo ideal “es que en la primera infancia el nene esté en control”.

Y mencionó que de acuerdo a los datos estadísticos “muchas veces se da con el ingreso escolar y hemos visto que en el primer grado de la primaria se ven los mayores casos y de allí el Programa de Salud Escolar detectó este aumento en sobrepeso y obesidad” que ha sido sostenido desde el 2012.

Y consideró que esta situación se puede dar por “una suma de factores, no descartamos lo climático, y es un dato relevante el clima y la cantidad de horas de luz solar que hacen que los chicos tengan menos actividad física que la aconsejada que es que los chicos tengan al menos una hora de actividad física por día” y sin embargo “la currícula escolar no lo previene porque tiene un par de horas por semana ya sea por frío o por falta de espacios físicos para desarrollar actividades” además aseguró que tam-



bién influye “la situación familiar dado que en padres obesos hay niños obesos que es una cultura que tiene que ver con la falta de actividad física y la construcción calórica de la madre que genera ámbitos en el seno del hogar y la madre es la que prepara el menú quien toma la iniciativa de enviar a los niños a hacer deportes o promover las actividades saludables”.

Por lo que “es más frecuente en nuestra provincia que haya adultos obesos en nuestra provincia y la obesidad infantil esté ligado a eso”,

y como tercer factor esta “la calidad nutricional porque es más caro acá las frutas y las verduras que en el resto del país y los alimentos con fibras son más caros que los que tienen más contenido de harinas y la situación económica condiciona lo que uno le da de comer a los niños”.

También influye “la falta de cumplimiento a la Ley de kioscos saludables en las escuelas” ya que en los controles que se hacen en las escuelas “menos del 40% de los kioscos tienen los kioscos saludables funcionando”.

AMPLIAMOS EL PROGRAMA PRECIOS CUIDADOS.

Sumamos muchos más productos de esos que necesitamos todos los días. Para que todos tengamos la posibilidad de elegir mejor y comprar más barato.

 Precios Cuidados



Presidencia de la Nación

GOBIERNO

RECORD DE VENTAS EN LA FERIA DE PRECIOS BAJOS



USHUAIA. La Feria de Precios Bajos organizada por la Secretaría de Comercio del Gobierno provincial junto a diferentes supermercados y almacenes fueguinos viene ganando a cada edición una importante aceptación entre los vecinos, con un notable incremento en el volumen de ventas de productos a valores económicos.

Estas ferias forman parte de la estrategia del Gobierno provincial de cuidar los precios de la mesa de las familias fueguinas, ante la crisis que atraviesa la economía argentina, y que tiene su impacto en nuestra provincia.

El último fin de semana transitaron por los diferentes comercios adheridos al Programa alrededor

de 5.500 familias, por lo que a razón de una familia tipo de cuatro integrantes- son unos casi 20 mil los vecinos -casi el 10% de la población total de la Isla- beneficiados por la iniciativa. Se vendieron unos 80.000 kilos de frutas y verduras; 30.000 kilos de pollo y sus derivados; 5000 kilos de carne vacuna; 6.000 kilos de cerdo y 6.000 maples de huevos (15.000 docenas).

La Feria de Precios Bajos es un programa implementado por la Secretaría de Comercio de la Provincia que tiene como objetivo llevar a las familias fueguinas productos de primera calidad a precios accesibles, buscando de esta forma paliar en parte, el proceso inflacionario que afecta a todo el país.

GOBIERNO

GORBACZ SE REUNIÓ CON EL TITULAR DE SEDRONAR

Con la premisa de ultimar detalles de la próxima inauguración del denominado DIAT Espacio Joven, el jefe de gabinete provincial Leonardo Gorbacz recibió al titular del SEDRONAR, Roberto Moro. El edificio cuenta con 587,5 metros cuadrados que incluyen un SUM, cocina, oficinas, aulas, radio, gimnasio y sala de música.

USHUAIA. El jefe de gabinete de la provincia, Leonardo Gorbacz, recibió días atrás en Casa de Gobierno al Secretario de Estado de Sedronar Roberto Moro, con quien ultimó detalles para la próxima inauguración del denominado DIAT Espacio Joven.

Se trata de un dispositivo de prevención y atención de jóvenes que funcionará en un edificio ubicado en el barrio AGP que fue construido con fondos de Sedronar a través de un Convenio con la Fundación para la Integración Federal, gestionado por el Diputado Nacional Martín Pérez.

El edificio cuenta con 587,5 metros cuadrados que incluyen un SUM, cocina, oficinas, aulas, radio, gimnasio y sala de música.

Gorbacz explicó que "es una obra que se comenzó durante el gobierno nacional anterior y que este gobierno

dio continuidad a través del último desembolso que posibilitó finalizar la obra" y que "a partir de allí se firmó un convenio entre la gobernadora Bertone, Sedronar y la Fundación para llevar adelante su funcionamiento"

"Estamos muy contentos, trabajando en la conformación del equipo de trabajo y esperando que nos llegue el equipamiento para arrancar", manifestó Gorbacz.

"Río Grande necesita de este espacio y estamos muy cerca de poder concretarlo gracias al apoyo de la gobernadora Bertone, la gestión y el trabajo del diputado Martín Pérez, nuestro equipo de salud mental y obviamente el esfuerzo de Sedronar a través de Roberto Moro que es una persona comprometida con el tema de la prevención de las adicciones" finalizó el Ministro.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



POLÍTICA

TIERRA DEL FUEGO PRESENTÓ SU DEMANDA EN LA CORTE SUPREMA POR EL FONDO DE LA SOJA

En medio de las negociaciones por el Presupuesto 2019 la Corte Suprema de Justicia de la Nación recibió dos nuevas demandas contra la eliminación del Fondo Solidario establecido en el Pacto Fiscal. Se trata de las presentaciones realizadas ayer por Tierra del Fuego y Catamarca.

BUENOS AIRES. El lunes último, mientras se terminaba de armar el encuentro entre los gobernadores y el presidente de la Nación, Mauricio Macri, en la Casa Rosada, las administraciones de Corrientes y Tierra del Fuego se sumaron a Chubut y Santa Cruz en la demanda contra el Estado nacional por la decisión de eliminar estos fondos.

El caso de Lucía Copracchi, la gobernadora de Catamarca, la decisión de acudir a la Corte se enmarca en que la provincia perdería recursos estimados en \$ 26.935 millones, lo que significa casi el 2% de sus ingresos.

El fiscal de Estado de la provincia, Carlos Bertorello, fue el encargado de presentar ante la Corte de la Nación una acción de inconstitucionalidad cuestionando el decreto del Poder ejecutivo. Y, según explicó al diario La Unión, la decisión se tomó porque "hemos entendido que se ha causado un daño ilegal a la provincia, se ha cercenado derechos constitucionales y se ha realizado el planteo con una medida

cautelar tendiendo a que se suspenda el efecto del decreto hasta tanto se resuelva la inconstitucionalidad".

En el caso de Tierra del Fuego, la gobernadora Rosana Bertone ordenó al fiscal de Estado fueguino, Virgilio Martínez de Sucre, que también se presente ante la Corte pidiendo la suspensión de la medida.

El abogado de la provincia argumentó que el decreto resalta que el FFS es parte de un acuerdo entre Nación y las provincias que está consagrado en el Pacto Fiscal; por lo tanto, no se puede cancelar de forma unilateral por lo que pide que se declare la inconstitucionalidad.

Previo a que las dos gobernadoras decidieran presentarse a la justicia ya lo habían realizado las administraciones de Alicia Kirchner (Santa Cruz) y de Mariano Arcioni (Chubut).

Además, la Federación Argentina de Municipios (FAM) también hizo otra presentación judicial intentando que se frene la medida por la que las provin-



cias pierden este año \$ 5000 millones y en 2019 otros \$ 26.500 millones.

En paralelo, la oposición también buscará frenarlo en el Congreso. Hoy al mediodía sesionará la comisión bicameral que controla los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU), y la oposición intentará dar el primer paso para buscar la derogación legislativa del decreto.

Según informó El Cronista, la intención de la oposición es conseguir

dictamen, aunque sea de minoría, para luego buscar llevar la discusión a los recintos de ambas cámaras del Congreso. No es un camino fácil y hasta ahora los bloques opositores han intentado recorrerlo sin éxito con otros decretos de necesidad y urgencia.

En busca de poder alcanzar el objetivo, y como parte de la presión para negociar, hoy volverán a darse cita en el Congreso intendentes que reclaman por la pérdida de los fondos.

Septiembre. Las mejores condiciones para los más vendidos.

NO TE PIERDAS LA OPORTUNIDAD DE TENER TU TOYOTA.



TASA 9.90%



FINANCIÁ A TASA 9.9 % ANUAL CON TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA.

VOS TE REINVENTÁS,
COROLLA TAMBIÉN.
COROLLA 2018.
Entrega inmediata.

COROLLA

HILUX

LA SUPERACIÓN POR
ENCIMA DEL CAMBIO.
HILUX 2018.
Entrega inmediata.

[f](#) [t](#) [v](#) /toyotaArgentina | www.toyota.com.ar

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(0420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(0410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

**ENTREGA
INMEDIATA**

FINANCIACIÓN
TOYOTA
Compañía Financiera.

*No incluye flete ni patentes. Imagen no contractual.

RECLAMO EN DESARROLLO SOCIAL

PIDEN MEJORA SALARIAL Y MÁS PERSONAL

Trabajadores de Desarrollo Social de la provincia hicieron una manifestación frente a las oficinas para reclamar por la situación laboral. Exigen una recomposición salarial y más personal porque son 10 para atender 1.800 casos diarios.

RÍO GRANDE. En la tarde de ayer personal de Desarrollo Social de la provincia, más precisamente de la Dirección de Protección Integral de la Dirección de Políticas de Género y la Dirección de Políticas Excepcionales llevaron adelante un reclamo frente a las oficinas de la entidad. Exigen una recomposición salarial y más personal porque son 10 para atender 1.800 casos diarios.

El reclamo fue acompañado por ANUSATE y la CTA y tuvo como eje la equiparación salarial, "porque hace más de dos años que no tenemos una recomposición salarial" señaló una de las trabajadoras y aclaró que como parte del reclamo también solicitaron más cantidad de personal porque "somos alrededor de 10 personas trabajando para cubrir la demanda de 1800 casos con los que trabajamos a diario y que además requieren un acompañamiento de los grupos familiares".

La representante de los trabajado-

res remarcó que "necesitamos que se escuchen nuestras demandas porque estamos trabajando con sobre demanda, haciendo un trabajo de riesgo" y explicó que "no estamos siendo valorados ni escuchados en esta mesa. Se ha mantenido mesas de diálogo con la Ministra en junio, en la cual se comprometieron a hacer algo por la situación de las oficinas donde no se puede trabajar bien, pero no fueron atendidas y hasta hoy no tuvimos ninguna respuesta".

La trabajadora de Desarrollo Social además planteó que no hay avance en el diálogo "como está pasando en las mesas paritarias" lo cual los llevó a replantearse la situación. "Por eso estamos discutiendo para hacer un convenio sectorial, para exigir que se solucione la situación y los reclamos que venimos haciendo".

Con respecto a las medida que se van a tomar en caso de no tener una respuesta en las próximas horas, la tra-



bajadora planteó que "la idea es poder sumar a todo el personal del Ministerio con quienes ya se ha ido conversando para que se pueda generar una lucha

colectiva, para que realmente se escuche este reclamo. La idea es seguir con las medidas de fuerza hasta tener una respuesta".

GOBIERNO

ANUNCIAN "JORNADAS REGIONALES PATAGÓNICAS DE ADOLESCENCIAS"

RÍO GRANDE. Organizado por el Ministerio de Salud, se llevarán adelante entre el 13 y el 15 de septiembre las "Jornadas Regionales Patagónicas de Adolescencias" -en el en el Gimnasio del Colegio Polivalente de Arte "Roberto Fontanarrosa", ubicado en Alem 15 de Ushuaia- con la participación de grupos de adolescentes de Neuquén, Río Negro, Chubut y Tierra del Fuego.

De la propuesta, cuyo acto de apertura estará a cargo de la Coordinación Nacional del Programa de Salud Integral en la Adolescencia y autoridades locales, participarán profesionales de Salud, Derecho, Educación y Trabajo Social.

Según señalaron los organizadores, el desarrollo del evento está dividido en cuatro paneles, que son el de "Ciudadanía juvenil. Puesta en acto del sistema de protección", "Representaciones del sujeto adolescente en las sociedades actuales", el de "Buenas prácticas en ejercicios de derechos" y el de "Postulado al ejercicio de derechos".

En el primer panel se contemplan los temas relacionados con el "Marco normativo de atención en Salud Integral en la Adolescencia" y el "Ejercicio de derechos y autonomía de los niños,

niñas y adolescentes en nuestro Código Civil y Comercial".

En el segundo panel se abordarán las temáticas "Educar adolescentes: soportar la reinención, enriquecer los ensayos, honrar las fronteras", "Construcción de identidad desde las masculinidades" y "Perspectivas y posicionamientos en el trabajo cotidiano".

El tercer panel, a desarrollarse el viernes 14, contempla los temas "Espacios amigables para la atención de adolescentes. Experiencia de trabajo del CeSAC 41 del barrio de La Boca", "Abordaje integral de la interrupción del embarazo en el marco normativo actual: derechos y responsabilidades", "Buenas prácticas pedagógicas en ESI" y "Asesoría en Salud Integral en la Escuela Secundaria".

Durante la última jornada habrá una ponencia a cargo de grupos de adolescentes de las provincias de Neuquén, Río Negro, Tierra del Fuego y Chubut.

Los interesados en participar de la iniciativa pueden hacer las consultas e inscribirse a través de la dirección de correo electrónico jornadoadolescencia@tierradelfuego.gov.ar, hasta el mismo día de la apertura.





Cambiemos

YA SON LEY NUESTROS PROYECTOS

LEY 1130
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
+ PREVENCIÓN
+ PROTECCIÓN
+ INVERSIÓN

LEY 1162
TRASTORNOS ESPECTRO AUTISTA
+ INCLUSIÓN
+ IGUALDAD

LEY 1165
TRABAJADORES SOCIALES
+ JERARQUIZACIÓN
+ PROFESIONALES
+ DEFENSA Y REIVINDICACIÓN DDHH

BLOQUE DE LEGISLADORES

OSCAR RUBINOS LILIANA MARTÍNEZ ALLENDE PABLO BLANCO

Somos Cambiemos





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuala@celentanogroup.com.ar

MUNICIPALES

VUOTO SE REUNIÓ CON INTEGRANTES DE LA COOPERATIVA "NUESTRO TECHO"

La Cooperativa "Nuestro Techo" construyó cinco viviendas con fondos del Instituto Provincial de Vivienda (IPV) en la urbanización dos del barrio Río Pipo, y tienen presupuestadas cinco más para el ejercicio 2019. Recurrieron al intendente Vuoto para solicitarle tierras.

USHUAIA. Integrantes de la Cooperativa de Vivienda "Nuestro Techo", mantuvieron un encuentro con el Intendente Walter Vuoto y la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Teresa Fernández, para que se analice la factibilidad de otorgar un predio a la entidad a los fines de satisfacer la creciente demanda habitacional que tuvieron tras haber concretado la construcción de las primeras cinco de diez viviendas a un costo ostensiblemente menor al del mercado.

La Cooperativa construyó cinco viviendas con fondos del IPV en la urbanización dos del Barrio Río Pipo y tienen presupuestadas cinco más para el ejercicio 2019. A través de esta experiencia, según lo que explicó el titular de la Cooperativa Javier Branca a Tiempo Fuego "podimos comprobar la existencia de sobrepresos por más del

120%, ya que las viviendas que nosotros construimos cuestan 1 millón 64 mil pesos menos que las que realizan las grandes constructoras, es decir, le ahorramos al estado por las diez casas que tenemos presupuestadas para construir más de 10 millones y medio de pesos, y son viviendas de mejor categoría, más grandes y con mejores terminaciones".

La experiencia consiste en que "los propios adjudicatarios controlamos el dinero y como se gasta, con lo que ahorramos se podrían hacer más del doble de casas" sostuvo Branca.

Con este sistema y con más de 200 vecinos que se sumaron a la cooperativa, recurrieron al intendente Vuoto para solicitarle tierras "el intendente nos recibió con la decisión de entregarnos terrenos que estarán incluidos en la segunda etapa de la urbanización

General San Martín, pero también gestionarnos herramientas y maquinarias para la producción de insumos para la construcción" detalló el referente de la Cooperativa Nuestro Techo.

"Le explicamos al intendente el sistema de construcción de las viviendas, cómo adquirimos todos los materiales a través del compra local potenciando el mercado interno, cómo hicimos cerámicos de piedra símil y queremos avanzar en la fabricación de bloques y en este sentido nos comprometió su ayuda" sostuvo Branca.

Y agregó "los materiales fueron comprados en el mercado local de primera calidad, las viviendas que construimos cuentan con losa de hormigón armado para dividir los pisos, paredes dobles con aislación acústica para dividir vivienda, bañera, porcelanato, bajo mesada de tres cuerpos, mesada de granito, alacenas, bache de cocina doble, escalones de lenga, son de 75 metros cuadrados mientras las del Instituto Provincial de la Vivienda son de 60 metros cuadrados y salieron

más de un millón de pesos más para el Estado".

Por otro lado, la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Teresa Fernández manifestó "vamos a trabajar en forma conjunta con la Cooperativa para ver cómo podemos llegar a resolver este tema. La decisión histórica del Intendente es que cada vecino tenga su terreno y seguramente lo haremos en etapas, porque no tenemos la disponibilidad de la demanda, pero el compromiso es trabajar entre todos y arribar a una solución" y consideró que "sabemos que es un momento muy difícil para los trabajadores, los cooperativistas, ya que no existen más esos fondos nacionales sobre los que ellos también afianzaban su trabajo, pero el Intendente fue muy generoso y comprendiendo la situación que están pasando se puso a disposición para trabajar en conjunto".

El intendente se comprometió a recorrer y conocer este fin de semana las viviendas que ha construido la cooperativa Nuestro Techo.



MUNICIPALES

CONVOCAN A VOLUNTARIOS POR EL DÍA MUNDIAL DE LA LIMPIEZA

USHUAIA. La Municipalidad y la empresa Mar de Cobo convocan a vecinos y vecinas a participar de una jornada de concientización el próximo sábado, con el objetivo de conmemorar el Día Mundial de la Limpieza y a quien en vida fuera, Rubén Bellofiore.

El Secretario de Medio Ambiente, Damián de Marco explicó "la importancia de promover este tipo de actividades, donde los vecinos se involucran espontáneamente para hacer que Ushuaia esté más linda".

La representante de la empresa local, Carolina Bellofiore explicó que su padre, "Rubén Horacio Bellofiore estaba organizando esta jornada de limpieza, pero el pasado 30 de agosto cumplió un mes de su fallecimiento". Carolina explicó que "decidimos asumir ese compromiso y darle continuidad, porque se trataba de una tarea

solidaria, digna de ser compartida con la comunidad".

Asimismo, la cita tendrá lugar el sábado a las 15:00 horas en La Pasarela Luis Pedro Figue, donde la empresa proveerá de guantes descartables y bolsas de residuos a quienes quieran colaborar. Además, se pautó una clase de ritmo latino en el Paseo de Las Rosas.

Cabe mencionar que el 15 de septiembre, millones de personas replicarán la misma jornada en 150 países, "las cuales actuarán en contra del problema global que nuestro planeta tiene de basura, aportando ayuda en los cuidados y limpiezas en playas, calles, parques, bosques y ríos. Nosotros no podemos estar ajeno a una causa que no solo nos involucra, sino que además nos compromete diariamente" concluyó el funcionario municipal.

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llama a Licitación Pública Nº 29/18, que tramita el alquiler de un inmueble destinado al funcionamiento de la Secretaría de Coordinación de Políticas para Personas con Discapacidad dependientes del Ministerio Jefatura de Gabinete, en la ciudad de Ushuaia por el término de veinticuatro (24) meses.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 26/9/18 - 11:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: San Martín Nº 450, Piso 2º, Ushuaia -

FECHA DE APERTURA: 26/9/18 a las 14:00 hs.

LUGAR DE APERTURA: San Martín Nro 450, Piso 2º, Ushuaia - Oficina de la Dirección General de Contrataciones, Secretaría de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA PLIEGO: www.compras.tierradelafuegogov.ar



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

CONCEJO DELIBERANTE

ASESOR DE LA UCR HIZO SU DESCARGO TRAS POLÉMICA EN LA SEXTA SESIÓN

El hecho ocurrió en plena sesión ordinaria cuando el concejal Raúl von der Thusen aseguró que Pedro Vedia, asesor de la UCR, había presentado un proyecto 'antidoping' con modificaciones.

RÍO GRANDE. El secretario de bloque de la Unión Cívica Radical (UCR) en el Concejo Deliberante, Pedro Vedia, realizó un descargo en las redes sociales, tras la situación que protagonizó el pasado viernes y que derivó en que cuatro de los siete concejales aprobaran una moción de la Concejal Laura Colazo para pedir que se lo invite a retirarse de la sala.

El hecho ocurrió en medio de la VI Sesión Ordinaria del año cuando el concejal Raúl von der Thusen aseguró que Vedia había llevado a la mesa de discusión un proyecto para que además de los funcionarios electos y municipales, también los asesores y trabajadores nombrados por los Concejales se hagan análisis toxicológicos para determinar el consumo de sustancias prohibidas. Por lo que el propio von der Thusen opinó que se buscaba generar una "caza de brujas".

La acusación del concejal del Partido Verde fue rechazada de plano tanto por el concejal de la UCR, Paulino Rossi como del propio acusado, Pedro Vedia quien molesto por las acusaciones increpó al concejal y lo acusó de "mentiroso" asegurando que "falta a la verdad". A renglón seguido la compañera de Bloque de von der Thusen, Laura Colazo mocionó para que se invite a Pedro Vedia a retirarse de la sesión lo cual fue aprobado por 4 de los siete concejales no sin antes hacer hincapié en que se respete la figura de los Concejales, en especial por quienes cumplen tareas en la casa legislativa.



Durante el fin de semana, el propio Pedro Vedia hizo un descargo por las redes sociales en el cual insistió en que la acusación de von der Thusen "es una gran mentira, porque jamás se mencionó una cosa así, solo se incorporó la propuesta del Concejal Alejandro Nogar, la que la hizo llegar a través de un Memo, donde habla-

ba, entre otras cosas, de incluir a la planta política y que es muy distinto a decir "todo el personal del Concejo".

Por lo que aseguró sentirse "profundamente agraviado porque el Secretario de Bloque del Concejal Paulino Rossi soy yo y jamás lleve a discusión semejante cosa".

Además recordó que "hace casi doce años que trabajo en el Concejo Deliberante, porque he asistido a todo aquel que me solicitó una ayuda, sin importarme a que espacio político representaba, incluso he colaborado con él (por von der Thusen) en la redacción de algunos de sus proyectos y justo este señor, venía a ensuciar un trabajo de meses, del cual el participo en varias oportunidades", señaló en referencia a el edil del Partido Verde.

Por lo que aseguró que bajo tales circunstancias "al sentirme injuriado, ofendido; levanté la voz desde el asiento que ocupaba y le dije que estaba mintiendo, que era un mentiroso, reacción esta, que fue respondida inmediatamente por su compañera de banca, la Concejal Laura Colazo, quien propuso, apartándose de lo previsto en la Carta Orgánica y en el Reglamento Interno, solicitar que me retiraran de la Sala de Sesiones".

Por lo tanto su descargo público buscó "dejar claro que yo decía la verdad, que no se puede sacar a un trabajador de su puesto de trabajo por negarse a ser cómplice de una mentira, que hubo el suficiente tiempo para expresar su disconformidad, que creo tener el Derecho a protestar cuando alguien me injuria en público", señaló Vedia en su perfil de Facebook agregando un video en el que se advierte la discusión que luego se dio en los pasillos del Concejo Deliberante y en el cual se advierte que la propuesta habría sido impulsada en realidad por el concejal Alejandro Nogar.

INTERÉS GENERAL

GOBIERNO REALIZARÁ JORNADAS DE ASOCIATIVISMO AGROPECUARIO

RÍO GRANDE. Junto a CONINAGRO, el INTA y a la Asociación Rural, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia organiza estas jornadas que apuntan a informar a distintos sectores productivos fueguinos sobre los beneficios de la cooperación.

El próximo viernes 21 de septiembre en el hotel "Las Hayas" de la ciudad de Ushuaia, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca llevará adelante la Jornada de Asociativismo para el Desarrollo, donde diversas figuras expondrán las posibilidades de trabajo articulado y el éxito que se ha logrado en distintos rubros con esta metodología.

Esta jornada es realizada en conjunto con el INTA, la Asociación Rural, CONINAGRO, el RENATRE y

Fiesta del Ovejero de la ciudad de Río Grande y tiene por objetivo alcanzar a todo el sector agropecuario fueguino. No obstante, las charlas serán abiertas al público en general.

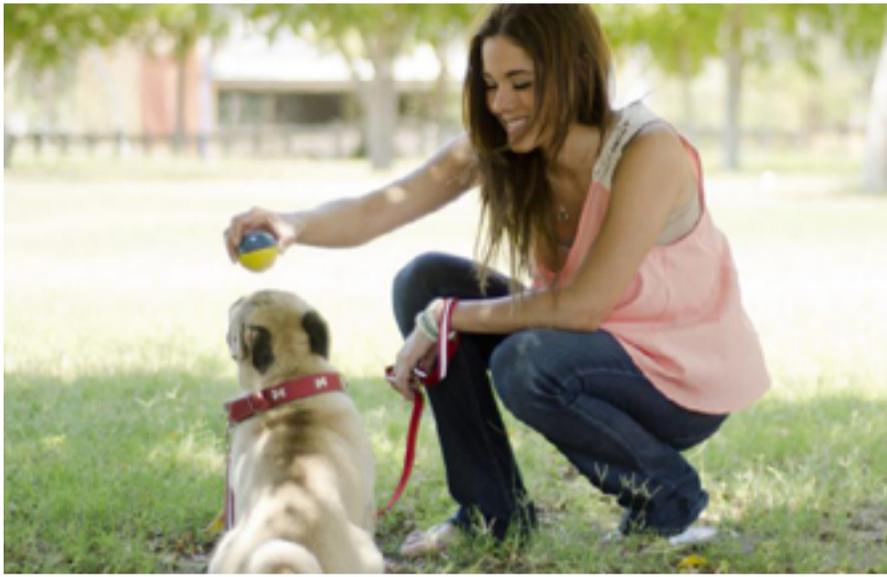
Al respecto, el Secretario de Agroindustria y Pesca, Kevin Colli, señaló que "queremos contagiar el ánimo cooperativista en la provincia, y en esta instancia buscamos hacerlo a través del testimonio de personas y empresas que han logrado cambiar su modelo de negocio exitosamente".

"Apuntamos a todos los sectores productivos de la provincia, desde lo más chicos a los más grandes, ya sean ganaderos, frutihortícolas, pescadores, forestales o hilanderas queremos que todos puedan ser parte de esta iniciativa" aseguró el funcionario.



MUNICIPALES

DESDE ZONOSIS REITERARON LA IMPORTANCIA DE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS



INTERÉS GENERAL

SEGUNDA JORNADA DE LIMPIEZA DE CHATARRA

USHUAIA. La Municipalidad realizó ayer la segunda jornada de limpieza de chatarra y despeje de vehículos del playón de la Policía Provincial, donde se encuentran ubicados rodados judicializados, pero también otros que fueron incautados por el Municipio y que deben ser trasladados al playón municipal. La tarea permitirá recuperar espacio para el predio policial, realizar una limpieza profunda y ordenar el material que corresponde a cada jurisdicción. El trabajo se realiza de manera conjunta por la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Medio Ambiente y personal policial.

“Todos los vehículos que fueron secuestrados en procedimientos vinculados a causas judiciales quedarán en el playón de la Policía de la Provincia, pero nos estamos llevando al predio del Municipio los rodados que

corresponden a incautamientos por procedimientos que hizo la Ciudad y que fueron colocados aquí, en gestiones anteriores, en algunos casos hace 15 años”, indicaron desde la Secretaría de Gobierno que encabeza Omar Becerra.

“De manera conjunta estamos realizando también una limpieza con personal de la Secretaría de Medio Ambiente, removiendo la chatarra y quitando también las partes de bicicletas acumuladas desde hace muchos años en el lugar, chapas y partes oxidadas. Todo se está limpiando y tenemos la ayuda también de personal de la Policía”, informaron desde las cuadrillas del área conducida por Damián de Marco.

Se continuará con la limpieza durante más jornadas y se calcula que unos 30 vehículos serán retirados del playón policial

USHUAIA. La Subsecretaría de Políticas Sanitarias del Municipio lleva adelante diversos programas, uno de ellos es la Tenencia Responsable de Mascotas que se realiza mediante la Dirección de Zoonosis.

Tiempo Fuego entrevistó a la responsable del área, Marcela Garber, quien destacó que “se trabaja con inspectores de control animal en la vía pública, son quienes hacen, justamente, la tarea de control de animales sueltos, perros mordedores, en el caso de haber perras en celos se las captura, y si tiene dueños se los cita e informamos que hagan la cirugía de castración”.

En esa línea, indicó que “si hay animales mordedores se realiza el mismo procedimiento, pero en caso de no tener propietarios, se los ingresan a los caniles de la Municipalidad y así cumplen el período de 10 días de observación antirrábica y si tienen propietarios, o lo hace el propietario en su domicilio con un veterinario o lo hace la municipalidad”.

Respecto a las actividades de control de perros sueltos, Garber, señaló que “si bien la dirección de zoonosis tiene 38 caniles y un patio, es imposible capturar a todos los perros que están sueltos. Es ahí cuando aparece la responsabilidad de los dueños, que deben tener a sus animales contenidos”.

“Si el inspector encuentra un animal suelto en la vía pública, se le hace una infracción al propietario y él debe sacarlo de la calle. Nosotros actuamos con las capturas en cuestiones de emergencia”, aseguró y destacó que “el perro debe circular con collar, correa, el dueño tiene que salir con la bolsa para levantar la materia fecal, y agregar un bozal canasto si sabe que su perro es agresivo con otros animales o personas. Esto es el principio básico de la responsabilidad”.

En el mismo sentido, la Directora comentó que “la agresividad en los perros es un 20% genético y un 80% ambiental, en este último porcentaje interviene el propietario de los animales en cómo se los educa, socializa y cómo se lo saca a la vía pública para que ese animal no muerda”.

A su vez explicó que “la vacuna antirrábica es obligatoria en todo el país y en Ushuaia además, está establecido mediante la ordenanza 4800 y el decreto municipal 749 de 2018. Es obligatoria a partir de 3 meses de edad la vacunación de perros y gatos y revacunar anualmente. La rabia es una enfermedad mortal, la única manera de prevenir es con vacunación”.

“Todas estas acciones tienen que ver con la tenencia responsable de mascotas. El municipio tiene el servicio de castración gratuita para perros y gatos. Las perras, perros y gatas se pueden castrar a partir de los 5 meses, antes del primer celo y los gatos a partir de los 8 meses”.

Por otra parte explicó que hay tres tipos de sanciones, que son: leves, graves y muy graves. El monto está estipulado por Unidad Fija a Aplicar (UFA), donde 1 UFA es equivalente a un litro de nafta. Las leves son de 150 UFA, Las graves van de 300 a 1500 UFA, y las muy graves de 1501 a 3000 UFA. Los inspectores son los que labran el acto administrativo, y el Juzgado de Faltas es quien determina la multa a aplicar.

“A nadie se le hace una infracción si no está en infracción. El problema está en qué hacemos nosotros, los ciudadanos, cuando incorporamos una mascota en la sociedad en la que vivimos. Tener un perro o un gato, no es necesidad primaria. Debo tener espacio, tiempo y dinero, para que esté cómodo, pasearlo y vacunarlo. Todo hace a que podamos convivir en sociedad los que tienen y los que no tienen mascotas”, concluyó.

ZUMBA

ANDREA
INSTRUCTORA

Primera Clase GRATIS

WhatsApp **15569137**

O'Higgins 17

Martes y Jueves 17:30 a 18:30 hs

Si venís con una amiga solo paga una!!!!
A BAILAR CON ANDRE!!

PROMOCIÓN 2x1

New Wave ESTUDIO CATERGATICO

UCR **Cambiemos**

YA SON LEY NUESTROS PROYECTOS

LEY 1130
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
+ PREVENCIÓN
+ PROTECCIÓN
+ INVERSIÓN

LEY 1162
TRASTORNOS ESPECTRO AUTISTA
+ INCLUSIÓN
+ IGUALDAD

LEY 1165
TRABAJADORES SOCIALES
+ JERARQUIZACIÓN
+ PROFESIONALES
+ DEFENSA Y REIVINDICACIÓN DDHH

BLOQUE DE LEGISLADORES

OSCAR RUBINOS LILIANA MARTÍNEZ ALLENDE PABLO BLANCO

Somos Cambiemos

POLICIALES

CHOQUE Y FUGA SOBRE RUTA 3 DEJÓ UNA MUJER HOSPITALIZADA

Un automóvil se dio a la fuga luego de impactar violentamente contra el sector trasero de otro rodado que transitaba por Ruta 3 a la altura de la clínica del CeMeP. Una mujer debió ser hospitalizada. Se realizó un recorrido por las inmediaciones, logrando encontrar el vehículo que escapó. Su conductor, se entregó en la comisaría.

RIO GRANDE. En horas de la mañana del martes, se produjo un nuevo accidente de tránsito en las inmediaciones de la rotonda del CeMeP de la ciudad de Río Grande.

El siniestro ocurrió pasadas las 10 horas, donde un automóvil Alfa Romeo Giulietta de color gris, chapa patente PHF 571, el cual se encontraba al mando de Elvecia Cuellar de 40 años, circulaba por Ruta Nacional N°3 con sentido a la zona céntrica de la ciudad.

Pocos metros de llegar al cruce con calle Pellegrini, el automóvil Alfa Romeo fue impactado desde atrás por un Volkswagen Vento, el cual terminó dándose a la fuga del lugar.

La conductora del "Giulietta" presentaba fuertes dolores en la zona cervical producto del violento impacto recibido desde atrás al momento del siniestro. Ante esta situación, rápidamente personal policial de la Comisaría Tercera y bomberos voluntarios se hicieron presentes en el sector, brindando asistencia a la mujer, quien debió ser inmovilizada



para luego ser trasladada a bordo de una ambulancia hacia el Hospital Regional Río Grande.

Momentos antes del traslado, la

mujer explicó que alcanzó a observar un automóvil de similares características a un VW Vento de color blanco, el cual al parecer, se encontraba corriendo picadas con otro rodado y que al no poder frenar ni esquivarla, terminó embistiéndola violentamente desde atrás.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, procediendo a realizar el corte

parcial de la ruta y calle Pellegrini a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Por otro lado, agentes de Tránsito Municipal, acompañados de efectivos policiales comenzaron a realizar un recorrido por las inmediaciones a fin de poder dar con el automóvil que se dio a la fuga tras la colisión.

Según se pudo conocer, alrededor del mediodía, el automóvil VW Vento chapa patente LGM 872, finalmente fue encontrado, el cual se hallaba estacionado sobre calle Córdoba al 500 de la zona de barrio Mutual. Según informaron, el rodado habría sido abandonado en el lugar a raíz de un desperfecto mecánico producto del violento choque sufrido minutos antes. El mismo presentaba todo su frente dañado. Finalmente, el Vento fue incautado por personal policial en el marco de una disposición judicial.

Asimismo, el joven Emanuel Barrera de 22 años se hizo presente en la Comisaría Segunda de Río Grande, reconociendo haber sido el conductor del automóvil Volkswagen Vento que protagonizó el accidente de tránsito sobre Ruta 3 y Pellegrini.

Fuentes policiales explicaron que el joven conductor tras el accidente, se habría asustado, por lo que continuó su marcha.

POLICIALES

MUJER HOSPITALIZADA TRAS CHOQUE EN CHACRA II

RIO GRANDE. Pasado el mediodía, personal policial y de bomberos voluntarios se trasladaron hacia la zona de Chacra II, donde se informó de un nuevo accidente de tránsito.

El siniestro se produjo sobre la intersección de las calles Pioneros Fuegosinos y Aeroposta Argentina. Allí una camioneta Renault Duster de color blanca, chapa patente MQV 584, el cual era conducido por un hombre de apellido Ferreyra, quien a su vez se encontraba acompañado de su esposa Susana Romero de 54 años, circulaban por calle Pioneros Fuegosinos en dirección hacia la avenida San Martín.

Al llegar al cruce antes mencionado, el conductor detuvo su marcha,

medida que no fue advertida a tiempo por un vehículo tipo utilitario Renault Kangoo de color blanco, dominio PQD 463, quien terminó impactando desde atrás a la camioneta Duster.

Producto del impacto, la mujer que viajaba como acompañante a bordo de la camioneta, sufrió diversas dolencias en la zona cervical, por lo que debió ser inmovilizada y posteriormente, trasladada a bordo de una ambulancia hacia el Hospital Regional Río Grande.

Finalmente, personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, quienes procedieron a realizar el corte parcial de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

"NO HUBO RIESGO DE VIDA"

SE PRESENTÓ PERITO FORENSE PARA DECLARAR EN EL JUICIO

RIO GRANDE.- Se llevó adelante una nueva jornada en el marco del juicio oral y público contra Héctor Quipildor, quien se encuentra acusado de haber golpeado salvajemente a su ex pareja dentro de la Chacra "Didi" en Margen Sur.

Este martes se hizo presente el Lic. Javier Fernández Perito Forense del Poder Judicial, quien brindó diversos informes a los integrantes del Tribunal, integrado por los jueces Eduardo López, Daniel Borrone y Juan José Varela sobre las heridas que presentaba Irene del Valle Valti.

Allí el Perito Forense indicó que las lesiones podrían coincidir con la utilización de un martillo.

Asimismo, y sorprendentemente el Dr. Fernández indicó que a pesar de que las abogadas querellantes arribaron al juicio acusando por el

delito de "Tentativa de homicidio", el profesional médico indicó que "no hay riesgo de vida" para la víctima.

Por otro lado, y en relación a las heridas sufridas sobre la boca, explicó que las pérdidas de piezas dentarias y la fractura de uno de sus dientes no pudo ser constatado por el perito, aduciendo que no es especialista en dicha especialidad, por lo que se debería consultar con un cirujano o dentista. Cabe recordar que el imputado Quipildor atacó con una piedra sobre la boca, situación que le habría provocado la pérdida de varias piezas dentarias.

Finalmente, durante los informes brindados a los magistrados, se conoció que Quipildor se encontraba bajo los efectos de la cocaína al momento de ser detenido por personal policial tras el ataque a su ex pareja.



Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Asociación "Civil Nuestra Biblioteca Popular" convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de septiembre del corriente año a las 20:00 hs. En la sede del SUM Barrio Patagonia sito en calle Patagonia 470 (Patagonia y Cambaceres) de Río Grande: en la que se tratará el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos socios para refrendar juntamente junto con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura del Acta anterior.
- 3) Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de gastos y recursos correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de 2014 al 31 de Agosto de 2015, 31 de agosto de 2015 al 31 de agosto de 2016 y 31 de agosto de 2016 al 31 de agosto de 2017.

Comisión Directiva

AUTOMOVILISMO

YOPPEN ES EL PRIMER FINALISTA Y HABRÁ UN TERCER PARTIDO ENTRE COLEGIO Y METALÚRGICO

El elenco de Yoppen superó a Amigos en las semifinales jugadas el pasado fin de semana y es el primer equipo finalista del torneo de básquet de Tierra del Fuego. Colegio y Metalúrgico están 1-1 en la serie y definen el próximo sábado, en Ushuaia.

USHUAIA. La Federación de Básquet de Tierra del Fuego desplegó el pasado fin de semana las semifinales del certamen de Primera, con cruces de ida y vuelta en Ushuaia y Río Grande, entre los cuatro elencos que arribaron, por derecho deportivo, a la instancia previa a la ansiada final.

La acción de las semifinales se puso en marcha el sábado por la tarde en el Polideportivo Municipal de Ushuaia. Los primeros en saltar a la cancha 4 "Hugo Ítalo Favale" fueron Metalúrgico y Colegio del Sur "A", en un emotivo encuentro que se definió en los últimos pasajes.

La ventaja final fue 79 a 77 para el conjunto riograndense, que sacó una clara luz en el primer tiempo producto de la efectividad desde los lanzamientos externos de sus perimetrales. Fueron siete en ese tramo, un par de Lautaro Miranda desde casi la media cancha, dos de Juan Pablo Zamora, y uno de Maximiliano Guevara. En el complemento, de la mano de Andrés Greco y Lucas Valinotti, Colegio se aproximó y fue un cierre punto a punto.

Lautaro Miranda con 26 puntos fue la principal vía de ataque de Metalúrgico y estuvo bien secundado por Zamora con 19 unidades. Por su parte, Greco fue el goleador del partido al sumar 30 puntos, mientras que Valinotti aportó 23 para Colegio, que tuvo dos veces el cierre del partido pero falló el lanzamiento final de tres puntos en ambos intentos (primero, Valinotti y luego Kevin Bleuer).

El segundo compromiso del sábado concluyó en sorpresa. Yoppen, que se metió en el cuarto lugar de las posiciones en el clasificatorio, sorprendió al vigente campeón, Club de Amigos; con una contundente tarea del máximo anotador del campeonato, Emanuel Nanco, quien marcó 29 puntos y condujo a su equipo a la victoria por 78 a 70.

El tirador riograndense fue escollado en ofensiva por el pivot Emanuel Vallese, que colaboró con 18; y el base Diego Calderón, con 12. En tanto que en el aurinegro Manuel Moyano metió 21 puntos y fue



la principal esperanza de Amigos en ofensiva.

Al día siguiente, la actividad se trasladó a las instalaciones del Colegio Haspen, de Río Grande. Y allí, Yoppen confirmó el enorme despliegue mostrado en la capital fueguina. Una vez más, el equipo tachero la peleó hasta el final, pero no le alcanzó para extender la serie. Fue 78 a 73 para el elenco de "Cote" Romano, que tuvo a Facundo Gutiérrez, con 21 puntos (fue determinante con 6 triples), como arma letal y así agigantar sus aspiraciones.

"Ema" Nanco, con 15, y Vallese, con 13; volvieron a pesar en el partido para sellar la llave por 2-0 y barrer al último campeón. Ya le había ganado en la fase regular, y más allá del 1 garantizado para Amigos en ese período de competencia, sabía que el rival podía incomodarlo; y valla si lo hizo.

Las ausencias, por cuestiones personales, de Franco Barreca y Adrián Tévez, limitaron el poderío ofensivo de Amigos, que, al igual que al día anterior, recostó su ataque en Manuel Moyano (26 puntos) y el interno Cristian Guerrero (17) en la pintura.

Por su parte, Colegio "A" prolongó la definición a un tercer partido, tras

la que ya había logrado 20 puntos de diferencia.

Nuevamente, Andrés Greco fue el más gravitante para Colegio y contribuyó al triunfo con 20 puntos y tuvo la grata colaboración de Ignacio Morales, que metió 15 unidades. En Metalúrgico, resaltó Juan Pablo Zamora (17) junto al pivot Carlos González (11).

Tercer partido

La Federación de Básquet de TDF, encabezada por su presidente Santiago Díaz, estableció la fecha para la tercera entrega de las semifinales entre Colegio y Metalúrgico. Será el próximo sábado 15 del corriente mes, en las instalaciones del Polideportivo Municipal Augusto Lasserre, donde se dirimirá el segundo pasaje a la final del presente certamen de Primera del baloncesto fueguino. Por ahora, Yoppen aguarda por su rival de turno para llevar adelante los juegos de cierre del campeonato Provincial 2018, cuyo primer choque de las finales será el venidero 22 de septiembre.

LEY PROVINCIAL N° 1.163
CELIAQUÍA

Establece el programa de asistencia para celíacos con asistencia y acceso gratuito a tratamientos, suplementos, harinas y premezclas proporcionadas por obras sociales.

LEYES PARA LOS FUEGUINOS

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

www.legislatif.gob.ar

MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

AJEDREZ

SE JUGARON LOS TORNEOS "ANTÁRTIDA ARGENTINA"

RÍO GRANDE. El domingo 9 de septiembre, en instalaciones del Club social y deportivo Los Ñires, se jugaron el IRT "Antártida Argentina" y el Femenino "Antártida Argentina", del que participaron 33 ajedrecistas en total.

Los eventos son parte del calendario anual del Comité Ajedrez RC isla Grande, con los objetivos principales brindar a los nuevos valores tengan la posibilidad de acceder al ranking internacional y preparar a los alumnos para las instancias nacionales.

El IRT (international Rating tournament) "Antártida Argentina" válido para el ranking internacional ELO rápido, contó con un total de 16 participantes de los cuales 10 poseen ranking internacional ELO dan jerarquía al evento, producto de la participación en mundiales, panamericanos, torneos internacionales y nacionales infantiles.

En el receso los participantes almorzaron en el buffet de Los Ñires, agradeciendo al Sr. Ramón Tevez la atención brindada a los visitantes y jugadores locales.

La entrega de premios estuvo a cargo del vicepresidente del Club Los Ñires, Sr Vicor Pousa, el director del torneo Carlos Miranda, secretaria políticas sociales Municipalidad de

Ushuaia Claudia Filidoro y el árbitro principal Andrés Ortiz.

El evento dio comienzo a las 11:30 hs y finalizó a las 16:30 hs como estaba previsto. De los participantes el debutante Máximo Ruiz jugando un IRT tiene grandes chances de obtener ELO FIDE. En la primer ronda las tablas entre Tomás Foschiatti (2° preclasificado) y el mundialista Julián Barreda, junto con las tablas de Tomás Iglesias versus Máximo Ruiz y la derrota de Francisco Ortiz (1° preclasificado) en manos de Leandro Frutos (9° preclasificado) demostraban la dureza del torneo.

Ya en la segunda ronda las victorias de Tomás Alderete y Martina Fontenla los posicionaba como favoritos.

En la tercer ronda Alderete al vencer a Fontenla toma el mando seguido por Leandro Frutos, Salvador Almirón y Tomás Foschiatti.

En la cuarta ronda Alderete mantiene el liderato al vencer a Leandro, lo escoltan Francisco Ortiz, Tomás Foschiatti y Tomás Iglesias al ganar sus respectivas partidas.

En la quinta ronda se producen los encuentros decisivos: Francisco Ortiz vence a Tomás Alderete, y Tomás Iglesias gana ante Tomás Foschiatti, Leandro Frutos triunfa contra Julián Barreda, Santiago Borbea cae



ante Franco Fleita y Martina Fontenla cede ante Almirón Salvador, quedando un triple empate en el primer lugar aplicando el sistema de desempate bucholz FIDE las posiciones finales fueron:

1° lugar Tomás Alderete 4 puntos. Trofeo.

2° lugar Francisco Ortiz 4 puntos. Trofeo.

3° lugar Tomás iglesias 4 puntos. Trofeo.

4° lugar Leandro Frutos 3,5 puntos. Trofeo.

Torneo femenino "Antártida Argentina"

El torneo dio inicio a las 11 horas y contó con 17 inscriptas. Es el primer evento de este tipo que se realiza en la provincia. Engalanaron el torneo 6 alumnas que participaron en instancias nacionales.

La primer ronda vio vencedoras a las favoritas del evento Martina Fontenla quien venció a Priscila Franco, Fiorela Franco, Zoe Foschiatti, María Clara Romero y Samira Zuniga.

En la segunda ronda Nadine Ortiz cae ante Martina Fontenla, mientras que María Clara Romero vence a Zoe Foschiatti.

En la tercer ronda Fontenla toma el liderato al ganar ante Clara Romero, Fiorela Franco pierde ante Samira Zuniga, triunfan Zoe Foschiatti, Solange Inojosa y Priscila Franco.

En la cuarta ronda Zuniga cae

ante la lider Fontenla, Priscila Franco triunfa ante Brisa Carballo, y Solange pierde ante Zoe Foschiatti.

En la quinta ronda Fontenla dobla a su escolta Zoe Foschiatti, al igual que Clara Romero gana ante Priscila Franco, ganan sus partidas Samira Zuniga, Solange Inojosa y Franco Fiorela.

La sexta ronda produce en choque de las líderes, Fiorela Franco pierde ante la lider Fontenla, Samira Zuniga cae ante Clara Romero, Priscila Franco triunfa ante Solange Inojosa, y Zoe Foschiatti gana ante Josefina Castillo.

En la séptima ronda se producen los encuentros decisivos, Fontenla gana ante Carballo, Solange Hinojosa pierde Clara Romero, Zoe Foschiatti cae ante Samira Zuniga, Priscila Franco vence a Miranda Ruiz, y Franco Fiorela gana ante Aldana Borbea, quedando determinadas las posiciones finales:

1° lugar Martina Fontenla 7 puntos. Trofeo.

2° lugar María Clara Romero 6 puntos. Trofeo.

3° lugar Samira Zuniga 5 puntos. Trofeo.

4° lugar Franco Priscila 5 puntos. Trofeo.

5° lugar Zoe Foschiatti 4 puntos Trofeo.

6° lugar Fiorela Franco 4 puntos Trofeo.

Trofeo a la jugadora de menor edad Milagros Vargas 6 años.

Medallas del 7mo al 16° lugar.



OPERATIVO INVIERNO





TRANSPORTE DE COLECTIVOS



CENTROS DE SALUD



ACCESO A BARRIOS Y CALLES

ATENCIÓN VECINOS Y VECINAS:

Colabore limpiando y despejando los frentes de sus casas y retirando los vehículos de las calles sobre las que se realizan dichas tareas.



103
EMERGENCIAS

Teléfonos de atención al vecino:
42-2089 / 42-2124 / 0800-666-089



USHUAIA
Más segura



USHUAIA
Municipalidad de Ushuaia

www.ushuaia.gov.ar



RIO GRANDE / TOLHUIN / USHUAIA

EXPRESS CARGAS

TUS ENVIOS PUERTA A PUERTA



ExpressCargas



Info@expresscargas.com



TEL
02964 430504/544



2964623926



www.expresscargas.com

Lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.

NACIONALES

NACIÓN TRASLADÓ FONDOS DE EDUCACIÓN Y CIENCIA PARA DESTINARLOS A SEGURIDAD

BUENOS AIRES. El Ministerio de Hacienda dispuso una reasignación de partidas que recorta fondos de Ciencia y Tecnología, de Educación, del área de niñez del Ministerio de Desarrollo Social, de Ambiente y Turismo (entre otros ministerios que pasaron a ser secretarías).

Las universidades nacionales pierden otros 1639 millones en transferencias. A su vez, incrementó los fondos para la Policía Federal, Gendarmería y las Fuerzas Armadas. Además, se dispuso una serie de partidas para subsidios al transporte y energía y se tomará deuda para pagar pensiones. La oposición y los docentes de Ctera cuestionaron los recortes educativos.

La decisión administrativa 1605/18 publicada en el Boletín Oficial es un compendio de reasignaciones de partidas y cambios de manos de dinero de las más diversas áreas. Uno de los puntos que más polémica generó fue en el que se plantea textualmente que "se amplían los créditos vigentes de la Policía Federal (...) a fin de atender el pago del Fondo Nacional de Incentivo Docente (Fonid) y el pago del servicio de policía adicional que presta la citada Fuerza de Seguridad" y a continuación se aclara que "el incremento citado en el considerando precedente se financia con una reducción de los presupuestos del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social".

Sorpresas de la resolución

Universidades: Hay una reducción de 1639 millones de pesos en transferencias a universidades nacionales, presumiblemente en fondos para infraestructura, aunque no hubo comunicación oficial al respecto. La Ctera advirtió que se recortan otras partidas de Educación por 12,4 millones de pesos "que se suman a los 450 millones que quitaron del presupuesto en lo que va del año". Las

áreas afectadas son las de infraestructura, formación docente y jardines infantiles. "Por sobre la inversión en Educación se privilegia el pago de los servicios de la deuda externa según los requerimientos de FMI y el pago a las fuerzas de seguridad que llevan adelante las acciones represivas frente a la protesta social", indicó la federación docente.

Ciencia: La Secretaría de Ciencia y Tecnología resigna 346 millones entre recortes al ex ministerio, a su programa de Implementación de Política de Ciencia y Tecnología y de Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación. En tanto, el Conicet recibió 412 millones de pesos, que es lo mínimo para pagar las paritarias y las becas. Ante los reclamos, el funcionario del área Jorge Aguado había prometido 550 millones, que con el transcurso de los días se achicaron. En tanto, la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (Conae) sufrió el recorte de distintos programas por 222 millones y un crédito por 300 millones que provendría del Banco de Desarrollo (CAF). En total, el área recibe 88 millones que van al Invap, al que le deben 1050 millones de pesos desde el Estado nacional.

Infancia: Pese a haber sido convertido en un superministerio, Desarrollo Social también resigna partidas: recorta 129 millones del programa de integración sociourbana, otros 117 millones de promoción de la primera infancia, mientras que a la protección integral de niños y niñas le recortan otros 5,8 millones y a protección de adultos mayores, 2,2 millones.

En tanto, la Policía Federal gana otros 42 millones y Gendarmería Nacional recibe 400 millones para sus jubilaciones. En tanto las Fuerzas Armadas suman distintas partidas (145 millones para el Ejército, 588 millones para la Armada, cuatro millones para la Fuerza Aérea). El área de Migraciones recibe 710 millones más.

A esto se suman una serie de fondos para subsidios: 5818 millones de



pesos para transporte a través de un fondo fiduciario creado para infraestructura, además de 610 millones en transferencias a empresas privadas. En materia de energía, se suman 10 mil millones a Cammesa,

otros 12 mil millones a Enarsa, 3550 millones para subsidios a ferrocarriles. Además, colocarán deuda por 15 mil millones para el pago de pensiones, que iban a ser financiadas con recursos del Estado.

GOBIERNO

AHORA LA AFIP PERMITE REFORMULAR PLANES DE PAGO

BUENOS AIRES. Según la Resolución General 4304 de la AFIP publicada este martes en el Boletín Oficial, los contribuyentes podrán reformular, dentro del plan de facilidades de pago por obligaciones vencidas hasta el 30 de junio pasado, los planes de facilidades de pago que se hayan consolidado hasta el 14 de septiembre próximo, y se encuentren vigentes al momento de su reformulación.

La reformulación de los Planes de Pago tendrá vigencia desde que se perfeccione el envío del mismo, que deberá realizarse a través del servicio "Mis Facilidades" opción "Reformulación de planes vigentes de las resoluciones generales 3827, 4099 y 4268". La reformulación es optativa y los contribuyentes podrán optar los

planes vigentes que deseen reformular.

Por otra parte, se incluye la posibilidad de financiar los intereses punitorios dentro de los planes de facilidades de pagos, por obligaciones vencidas hasta el 30 de junio.

Así, desde la AFIP se "premia" a los contribuyentes que tengan buena conducta con mayor cantidad de cuotas y menor porcentaje de pago a cuenta inicial de los Planes. En este sentido, quienes tengan una categoría SIPER de A, B, o C deberán abonar el 5% de la deuda consolidada, el cual no podrá ser inferior a \$ 1.000. Mientras que los sujetos categorizados en las categorías D o E deberán abonar el 10% como pago a cuenta inicial.

94.1 FM DEL SUR
USHUAIA
Lunes a viernes de 9 a 13
www.cpicuatdf.com.ar

capicua tdf
@capicuatdf
Capicua TDF
2901643865

Zabala
INMOBILIARIA

VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191.88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto Monoambiente de 60 mtz en Zona Bancaria, cocina y baño. \$11.000. Ref. A1-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno B° Danés semiamoblado, 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.500. Ref A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormitorios. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex interno B° Mutua, 2 dormitorios, living-comedor, cocina y baño. \$15.000. Ref. A2-002. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex interno Fte. Sanatorio Fueguino, amoblado de 2 dormitorios, cocina-comedor, baño y toilette. \$12.000. Ref. A2-085 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Buenavista 3 dormitorios, cocina y baño. \$15.000. Ref. A3-030. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Mutua, calle Viedma al 300, 3 dormitorios, 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$15.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en esquina ls. Malvinas al 1600, 4 dormitorios uno en suite, 2 baños, cocina-comedor, playroom, garaje y patio. \$33.000. Ref. A4-

014. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local en galería "Pedro Topic" disponible en planta alta \$8.800. Ref. A6-032. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mtz, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mtz, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mtz, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito con oficinas y terreno para maniobras, de 518 mtz, en Parque Industrial sobre calle 25 de Mayo al 2900. \$70.000. Ref. A7-011. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mtz en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mtz libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a estrenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mtz en \$135.000 y en 3° piso de 170 mtz en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Dúplex en B° Don Bosco, entrada en común de 3 dormitorios, cocina, living-comedor y baño. U\$S 110.000. Ref. V3-101. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mtz. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormitorios, cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueizado. U\$S 157.000. Ref. V2-105 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Aeropuerto, 2 dormitorios, living-comedor, cocina amoblada, baño, patio y toilette. \$2.400.000. Ref. V2-060. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Margen Sur, en calle pavimentada, 2 dormitorios, living, cocina-comedor, 2 baños, sum y patio. \$1.500.000. Ref. V2-078. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormitorios, comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormitorios, living-comedor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 250.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno a mts de B° AGP de 240 mtz \$700.000. Ref. V8-073. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mtz cubiertos, 3 dormitorios, baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mtz, Sup. Cubierta 230 mtz. Posee 2 dormitorios, cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueizado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Rio Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocello al 600. Posee 265 mtz. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mtz sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mtz. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mtz. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Quando intente enfrentar una situación deberá hacer uso de la honestidad y la serenidad. Esta actitud le permitirá lograr todo lo que desee en este día.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Debe entender que la prudencia será la herramienta necesaria para afrontar cualquier decisión difícil que no puede seguir postergando en el tiempo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiempo óptimo para ordenar los intereses personales y animarse a ponerlos en práctica. Intente vencer todos los miedos y las dependencias que tiene por naturaleza.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Si siente la necesidad a prestar ayuda a los demás, no se reprima y hágalo. Permítase dejar fluir su inspiración hospitalaria con la gente que lo necesita.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Haga lo posible para no dejarse llevar por los arrebatos y analizar meticulosamente cada situación antes de tomar cualquier decisión. Sea más paciente.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Intente organizar mejor sus actividades diarias. Sepa que el desorden y la falta de objetividad podrían ser los obstáculos en el éxito de sus proyectos.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Intente romper su orgullo y permítase oír las sugerencias de sus amigos aunque le cueste. Con ellos encontrará la solución para cada uno de los conflictos que deba afrontar.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Propóngase actuar con más responsabilidad y disciplina en el ámbito profesional. De esta forma, podrá conseguir excelentes resultados en poco tiempo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante esta jornada podría sentirse destabilizado emocionalmente a causa de los inconvenientes que sufrió. Tendrá muchas dudas a la hora de tomar decisiones.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No permita que sus pensamientos solo giren en torno a lo material. Tendría que valorar más el cariño que da y el afecto que recibe de la gente que lo quiere.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que transitará un día muy complicado. No se involucre en discusiones inútiles y espere a que pase la tormenta para poder dar su opinión.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Entienda que cualquier exceso lo podría llevar por mal camino y le costará volver. Procure vigilar su temperamento y escuche las opiniones de los demás.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$37,95

Venta
\$38,80

PESO CHILENO

Compra
\$0,055

Venta
\$0,068

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO San Martín 402 Tel. 422525	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel 02901 492229	ANDINA SUR San Martín Tel: 423431

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 8°C	 Mínima 2°C Máxima 7°C	 Mínima -1°C Máxima 5°C	 Mínima 1°C Máxima 5°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

- Zona comercial de Río Grande
- 28 departamentos en 8 pisos
- 3 ambientes cada uno
- Cocheras y bauleras

Río Grande
Pase 3 km 2814
2964 4433 00
2964 6424 24
administracion@zapco.com.uy
admin@zapco.com.uy

ZAPCO
GROUP
zapco.com.uy



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.